



**INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SISTEMAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:  
TECNÓLOGO SUPERIOR EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Propuesta de procedimiento de control interno a los Gastos no Deducibles de  
la Empresa Conedera S.A.

Autora: **Santillán Monserrate Tatiana Lorena**

Tutora: **Msc. Odalys del Carmen Toledo Rodríguez**

Guayaquil – Ecuador

**2022**

## ÍNDICE GENERAL

Caratula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Certificación de aceptación del tutor	iv
Certificación de aceptación del CEGESCIT	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	xi
Índice de gráficos	xii
Índice de figuras	xiii
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>1</b>
<b>EL PROBLEMA</b>	<b>1</b>
1.1 Ubicación del problema en un contexto	1
1.2 Situación conflicto	2
1.3 Delimitación del problema	4
1.4 Formulación del problema	4
1.5 Variables de Investigación	4
Evaluación del problema	4
1.6 Objetivos de la investigación	5
Objetivo general:	5
Objetivos específicos:	5
1.7 Justificación de la investigación	5
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>7</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>7</b>
2.1 Fundamentación Teórica	7
2.1.1 Antecedentes Históricos	7
2.1.2 Antecedentes referenciales	8
Contabilidad Financiera	8
Estado de Resultado Integral	8
Gastos Deducibles	10
Gastos No Deducibles	10
Las Obligaciones Tributarias	11
El Impuesto a la Renta	11
2.2 Fundamentación Legal	12

2.3 Variables de investigación. Conceptualización _____	15
2.4 Glosario de términos _____	15
Control Interno Contable _____	15
Estado Financiero _____	16
Registros Contables _____	16
Riesgo de control _____	16
<b>CAPITULO III _____</b>	<b>18</b>
<b>METODOLOGÍA _____</b>	<b>18</b>
3.1 Presentación de la empresa _____	18
Misión _____	19
Visión _____	19
Políticas de calidad _____	19
Personal que conforma la Empresa _____	19
Organigrama de la Empresa _____	20
Portafolio de productos _____	20
Principales clientes _____	21
Análisis de situación financiera _____	21
3.2 Diseño de investigación _____	23
3.3 Método de investigación _____	24
Método de la Investigación Exploratoria _____	25
3.4 Tipos de investigación _____	25
3.5 Población y la muestra _____	26
3.6 Técnicas e Instrumentos de Investigación _____	28
Tipos de Técnicas _____	28
Observación. _____	28
Observación Indirecta _____	29
Método Analítico _____	29
La Entrevista _____	29
Tipo de entrevista _____	29
Cuestionario de entrevistas _____	29
3.7 Procedimiento utilizado en la investigación. _____	30
<b>CAPITULO IV _____</b>	<b>31</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS _____</b>	<b>31</b>
4.1 Análisis de la situación actual de las causas por las que se generan los gastos no deducibles en la empresa Conedera S.A. _____	31
Resultados consolidados de las entrevistas realizadas _____	31
Causas que generan los gastos no deducibles según los entrevistados. ____	33
4.2 Análisis desde la teoría contable de los gastos no deducibles _____	34

4.3 Plan de control interno a los gastos no deducibles que contribuyan a reducir el pago de tributos en la Empresa Conedera S.A.	37
1.1 Conclusiones	44
1.2 Recomendaciones.	45
1.3 Bibliografía.	46
Anexos 1	49
Modelo de Entrevista	49
Anexo 2	50
Fases de implementación de la propuesta.	50
Anexo 3 : Figuras	52

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Secciones de negocio empresa Conedera _____	19
Tabla 2: Número de colaboradores por sección _____	20
Tabla 3: Situación Tributaria de la Empresa _____	21
Tabla 4: Cuadro de la muestra _____	27
Tabla 5: Técnicas _____	28
Tabla 6: Análisis situación gastos no deducibles _____	34
Tabla 7: Resultados comparativos Salud Prepagada _____	35
Tabla 8: Gastos de viaje apertura de nuevos mercados _____	35
Tabla 9: Prueba de cumplimiento por gastos de viaje apertura de nuevos mercados _____	36
Tabla 10: Deducción adicional por gastos de viaje _____	36
Tabla 11: Correcta aplicación de los gastos _____	36
Tabla 12: Plan de cuentas de Gastos _____	39

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Diagrama de causa y efecto _____	3
Gráfico 2: Organigrama de la empresa _____	20
Gráfico 3: Flujograma de Gastos Procedimiento inicial _____	38
Gráfico 4: Fase de Control y Seguimiento _____	51

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Imagen del Edificio Conedera _____	52
Figura 2: Ubicación de la empresa Conedera _____	53
Figura 3: RUC de la empresa Conedera _____	54
Figura 4: Documento tributario gasto _____	55
Figura 5: Validación en página del SRI _____	55
Figura 6: Sistema utilizado en la empresa Conedera _____	56

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 Ubicación del problema en un contexto**

Las PYMES tienen un papel trascendental en economía mundial las que están caracterizadas por la ocupación intensiva de fuerza de que trabajo lo genera recursos económicos a los países se transformándose en productoras de capital que ayudan a la economía de los estados. (Velez, 2016)

La estructura impositiva existente en el Ecuador, establecido por el Servicio de Rentas Internas desde su creación el 2 de diciembre de 1997, está constituido por un total de 30 impuestos, tanto directos como indirectos, lo cual convierte al Ecuador en un país de alta carga tributaria y dificulta la competitividad con los países de la región, y con el mundo globalizado. Briones (2018).

Briones (2018), plantea que esta perspectiva económica, que se vio matizada en la última década, prioriza la recaudación tributaria en el presupuesto general del estado, tomando como referencia el boletín del banco central, para el año 2016 correspondía al 25% de los ingresos presupuestados. Briones (2017)

El rubro de mayor complejidad de cálculo es el Impuesto a la Renta, cuya periodicidad es anual y grava a la renta generada en el ejercicio fiscal, mediante un compendio de cálculos que, basándose en la contabilidad tanto de las personas naturales como en las sociedades, llegan a obtener un monto a pagar al estado.

Como consecuencia de la innovación del sistema tributario a través de los años, las empresas tienen la necesidad de cumplir con las disposiciones tributarias impuestas por el SRI.

A decir de Velez (2016) "El SRI regula que los contribuyentes declaren sus impuestos acordes a los plazos de un calendario ya fijado, para el efecto".

En el Ecuador la evasión fiscal es uno de los mayores problemas que debe enfrentar el sistema tributario, la cual causa efectos nocivos en la economía impidiendo el crecimiento económico del país. Por un lado el contribuyente aplica principios y técnicas contables que consisten en deducir los ingresos gravados, los costos y gastos que se requieren para obtener una utilidad o pérdida contable, así lo plantea Cárdenas y Mishell (2016)

Mientras que el Fisco, a través de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento señalan que no todos los gastos son deducibles y por ende no pueden ser usados para obtener una utilidad o pérdida gravada, la cual es fundamental para la declaración, cálculo y pago del Impuesto a la Renta. (Cardenas / Mishell, 2016)

La legislación de nuestro país es sumamente compleja y cambiante y para su dominio se necesita de capacitación constante y de conocimientos de la ley general de los impuestos y de otras leyes no tributarias que se relacionan directamente. De igual manera el conocimiento de la Conciliación Tributaria y su correcta aplicación, previa a la liquidación del Impuesto a la Renta.

Por eso es importante realizar el correcto registro de comprobantes que sustentan los gastos realizados en la empresa, para que puedan ser declarados como gastos deducibles.

La empresa Conedera S.A. se dedica a la compra y venta de artículos tecnológicos, está ubicada en la Cdla. Alborada Etapa XI, Mz 13 Solar 10, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas y tiene ciertos inconvenientes de procedimientos en lo que respecta al control interno de los gastos, lo que conlleva a que tenga que pagar impuestos innecesarios.

Esta situación motiva la presente investigación, que tiene como finalidad establecer herramientas prácticas para aplicar los beneficios tributarios por la correcta aplicación de los gastos no deducibles de la operación establecidos en la ley, que servirá como una guía práctica para establecer correctamente el impuesto a la renta por pagar, siempre basándose en la normativa vigente.

## **1.2 Situación conflicto**

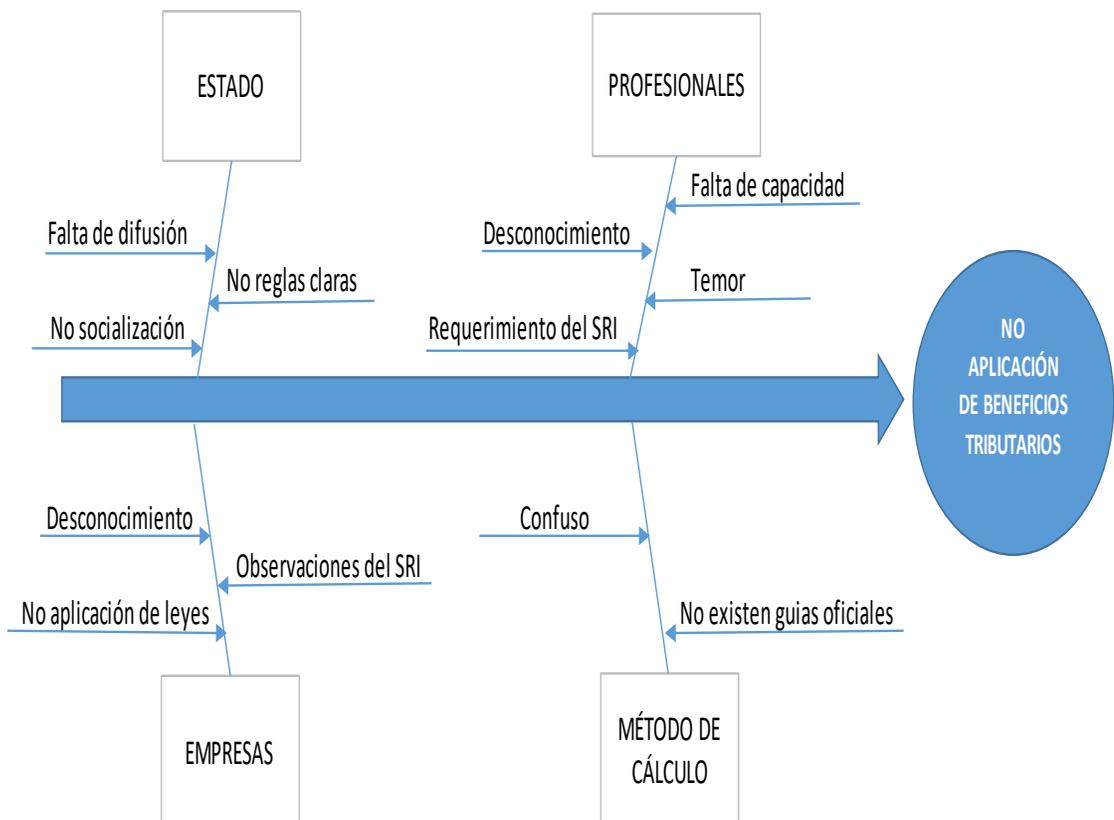
La situación conflicto en la empresa Conedera S.A. es por la falta de control interno respecto a los gastos que se generan sin el sustento apropiado, lo que hace que se conviertan en no deducibles y la empresa tenga que pagar al Servicio de Rentas Internas un impuesto a la renta del 25% sobre dichos gastos.

El problema a estudiar tiene su origen en la incorrecta aplicación de los gastos no deducibles, elemento clave de la política tributaria, siendo su mutua interacción principio fundamental de la gestión.

Adicional a esto, no existen reglas claras para la aplicación de estos beneficios, dejando a la mera interpretación de los profesionales la aplicación de esta normativa.

A continuación, se elabora un análisis de causa y efecto mostrándose en la siguiente figura

**Gráfico 1: Diagrama de causa y efecto**



**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

Algunos factores los que implican que esta situación se genere en la empresa son:

- Datos como Ruc, nombre de la empresa o valores mal escritos en el comprobante de compra.
- Facturas caducadas
- Realizar compras y no solicitar la respectiva factura
- Realizar pagos y no exigir que les emitan una factura o en su defecto si no posee Ruc el proveedor, realizar una liquidación de compra.
- Asumir retenciones en compra que terminan convirtiéndose en gasto no deducible.

Esta situación ha generado plantear el siguiente problema científico.

### 1.3 Delimitación del problema

Tema: Propuesta de procedimiento de control interno a los Gastos no Deducibles de la Empresa Conedera S.A.

**Pais:** Ecuador

**Provincia:** Guayas

**Cantón:** Guayaquil

**Contexto:** Conedera S.A.

**Campo:** Contable-

**Área:** Tributario

**Aspecto:** Gastos no Deducibles y Reducción del pago del Impuesto a la Renta

**Año:** 2020

### 1.4 Formulación del problema

¿Cómo controlar los gastos no deducibles para reducir el pago del impuesto a la renta de la empresa Conedera S.A., ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, periodo fiscal 2019?

### 1.5 Variables de Investigación

**Variable Dependiente:** Reducción de pago impuesto a la renta

**Variable Independiente:** Disminución de gastos no deducibles

Evaluación del problema

**Delimitado.** - La siguiente investigación sobre los gastos no deducibles de la empresa Conedera se realizara de manera directa en las oficinas de las mismas ubicada en la Cdla. Alborada Etapa XI, Mz 13 Solar 10, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas

**Factible.-** Es un proyecto viable de realizar porque cuenta con el apoyo del gerente y del personal de los departamentos encargados de la institución, quienes facilitaran la información para el análisis de gastos en general y los no deducibles en especial.

**Claro.-** El presente problema planteado esta expresado en forma clara para la fácil comprensión, evidenciando el impacto financiero que causa la incorrecta contabilización de los gastos no deducibles en una pequeña empresa.

**Evidente.-** En la problemática se identifica la falta de claridad al analizar y contabilizar los gastos no deducibles que existe en la institución lo que provoca el pago indebido de impuestos.

**Original.-** Para la empresa Conedera S.A. será la primera ocasión que se realiza un análisis de este tipo para establecer el peso de los gastos no deducibles, y su efecto en los impuestos a pagar por las empresas de este tipo, lo que le da el carácter de original a la presente investigación.

**Relevante.-** La reclasificación de los gastos en especial los no deducibles es de vital importancia para Conedera S.A. debido a que con esto podría disminuir el elevado pago de impuestos que actualmente experimenta y podría mejorar sus decisiones de inversión.

## **1.6 Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general:**

- Diseñar procedimientos de control interno a los gastos no deducibles, basado en la teoría contable para reducir la generación de tributos de la Empresa Conedera S.A.

### **Objetivos específicos:**

- Analizar mediante la teoría contable como inciden los gastos no deducibles en el pago de tributos anuales de la empresa.
- Describir las causales por las que se generan los gastos no deducibles en la Empresa Conedera S.A.
- Plantear un plan de control interno a los gastos no deducibles que contribuyan a reducir el pago de tributos en la Empresa Conedera S.A.

## **1.7 Justificación de la investigación**

Es muy importante conocer que los gastos forman parte fundamental para disminuir el pago del impuesto a la renta, pero cuando no están debidamente soportados nos genera el efecto contrario, debemos pagar al Servicio de Rentas Internas un porcentaje sobre la suma de los gastos que se convierten en no deducibles.

La planeación financiera tributaria en la empresa Conedera S.A. es de vital importancia, ya que ayudará a su prolongación en el tiempo y al alcance del éxito sostenible.

Las empresas que tienen una adecuada planeación logran muchos objetivos, ya que es una de las funciones más importantes de la Administración en cualquier nivel. Generalmente los negocios se organizan para producir ganancia a sus accionistas, al menor costo posible.

Los impuestos son parte de los costos de hacer negocios. Es importante porque una adecuada planificación financiera permite el pago a tiempo de las

obligaciones tributarias. El beneficiario de la presente investigación es la empresa Conedera S.A.

En la empresa Conedera S.A. existen ciertas falencias para llevar el correcto control de los gastos, en muchas ocasiones como son valores pequeños no se les da la importancia adecuada, sin considerar que poco a poco esos valores al finalizar el año se convierten en una suma considerable sobre la cual se debe pagar impuestos.

En lo social se proporcionará información que beneficiará a otras empresas ya que traerá consigo amplios beneficios en el campo tributario para los dueños de las empresas como para sus patrimonios, como a los trabajadores.

El problema investigación, logra determinar el escaso y en muchos casos nulo conocimiento de los colaboradores de la empresa a nivel tributario. Esta problemática da origen a la investigación que se está presentando, se desea demostrar que la planificación es de fácil aplicación y que el costo de oportunidad implícito en su aplicación es mayor que las obligaciones que pueda generar con el SRI".

La utilidad metodológica de este proyecto está establecida con la correcta aplicación del concepto de gasto no deducible de acuerdo a las normas internacionales y la política tributaria del país, de tal manera, que cualquier usuario pueda aplicarlo en su empresa y esta herramienta arrojará la información necesaria para una correcta aplicación y pago de impuestos.

Para la presente investigación se posee la información necesaria relacionada a normativas, reglamentos, circulares y comunicaciones por parte de las autoridades tributarias respectivas, con el propósito de establecer los resultados adecuados sobre la problemática planteada.

La realización de esta investigación no implica altos costos en su ejecución, y el producto final que se desea plantear, contribuirá grandemente al sector empresarial para el establecimiento de correctos flujos de dinero para el pago de tributos.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Fundamentación Teórica**

##### **2.1.1 Antecedentes Históricos**

De acuerdo con Alvarez & Carrasco, (2018), los hechos históricos muestran que todo acontecimiento político, económico y social se encuentra interrelacionado, y el pago de impuestos no se excluye de esta realidad.

Históricamente, la carga tributaria, es la herramienta de generación de ingresos para los gobiernos, y ha servido como instrumento de sometimiento. Décadas después, el esquema tributario fue sujeto de varias reformas y estructurales que se respondían al momento político y social de la época.

El fin de las medicaciones tributarias, es la captación de ingresos por una parte y por otra, llegar a una estructura progresiva y equitativa de tributos que se constituya en un elemento para el logro del Buen Vivir plasmado en la Carta Magna vigente. (Chiliquina, Carrasco & Álvarez, 2012)

Un rasgo determinante de la tributación en Ecuador, desde la Colonia hasta el primer lustro del siglo XXI, fue la inclinación de la evolución doctrinaria hacia las tendencias internacionales, es decir, la evolución del conjunto de impuestos respondía a un proceso exógeno; las tendencias tributarias de las grandes economías mundiales fueron implantándose en nuestro país, y el debate, la reflexión y la investigación sobre temas tributarios y fiscales estaba en manos de los expertos internacionales, así lo plantea Chiliquina, Carrasco y Alvarez (2012).

Esta realidad comenzó a cambiar desde el año 2008, con la constitución de Montecristi y un nuevo modelo que ha generado un proceso endógeno en el que la política tributaria debe estar orientada a precautelar la justicia y la redistribución de la riqueza.

Para Díaz (2018) citado por Medranda (2019) Se puede hacer una revisión al pasado y tomar en cuenta que el actual SRI se creó mediante decreto ejecutivo el 2 de diciembre de 1997 y fue creada con el fin de fundamentar los principios de una equidad y justicia para el estado, y esto se basó de acuerdo a la desaparición de la cultura tributaria, cuando esta entidad surgió se destacó en ser una institución autónoma en sus políticas y grandes

estrategias que serían para la productividad de una buena gestión y sean manejadas de forma transparente y equidad posible para la toma de decisiones.

Para Medranda, (2019) “La recaudación que se observa durante los últimos años es bastante considerable por lo que diremos que el SRI procuró la implementación de plataformas que sirven para ser usada en línea y descargadas desde su teléfono móvil y computadoras”. (Medranda, 2019)

## **2.1.2 Antecedentes referenciales**

### **Contabilidad Financiera**

Según Martínez (2008) es la rama de la contabilidad que presenta en un momento determinado y en términos monetarios la situación financiera de una empresa a partir de los bienes, derechos y deudas que posee.

Para Romero (2017) la contabilidad financiera es una área de la contabilidad que tiene como objetivo preparar y elaborar información contable destinada a los usuarios externos. Dicha información está sujeta a una regulación externa a la empresa (del estado, de organizaciones profesionales, etc.

Según Romero (2017) la contabilidad financiera es la técnica con la que se produce de una manera sistemática información cuantitativa sobre entidades económicas.

En la actualidad, las empresas no pueden competir si no cuentan con sistemas de información eficientes, entre ellos destaca el sistema de contabilidad. Sólo mediante la información proporcionada por el sistema contable es posible tomar decisiones adecuadas. Básicamente, las decisiones que se toman en los negocios se refieren a cómo se obtienen y cómo se utilizan los recursos.

Según Romer (2017) la historia de la contabilidad financiera no es sólo acerca de dinero y números. Es la historia de la evolución del mundo desde el trueque y el comercio local hasta una economía verdaderamente global. Muchos registros escritos de la historia están en documentos contables. Nos dicen lo que la gente comía, cómo se crearon los monumentos, y cómo se ganaban la vida las personas de determinado milenio.

### **Estado de Resultado Integral**

Estado financiero que resume los resultados de las operaciones de una empresa asociando sus ingresos y gastos relacionados con un periodo contable particular, muestra la utilidad o pérdida neta. Este estado proporciona un resumen financiero de los resultados de operaciones de la empresa durante un periodo específico.

El Estado de Resultados Integrales es un estado financiero básico, que resume las operaciones del negocio, equipara los ingresos contra los costos y gastos para determinar el resultado del ejercicio económico.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad número 1, el estado del resultado global incluirá partidas que presenten los siguientes movimientos en el período (NIC´S, 2002):

- Ingresos de las actividades ordinarias;
- Costos financieros;
- Participación en el resultado del ejercicio de empresas asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación;
- Gasto por impuestos;
- Una única cantidad que comprende el total de:
  - El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas; y
  - La ganancia o pérdida después de impuestos se reconoce valorando a valor razonable menos los costes de venta, o enajenando los activos o grupos para su enajenación o disposición por otra vía que constituyan la actividad interrumpida.
- Resultados;
- Cada componente del otro resultado global clasificado por naturaleza;
- Participación en otra utilidad integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de participación; y
- Resultado global total. (NIC´S, 2002)

Dentro del estado resultado se encuentran las partidas de Ingreso y gasto Como Ingreso Martínez (2008) define como el valor económico de cualquier naturaleza (dinero u especie) que recibe una persona natural o jurídica como contrapartida por la venta de bienes y servicios prestados en un período de tiempo determinado.

Los gastos según Chávez (2008) plantea que son un conjunto de desembolsos monetarios que financian la adquisición de bienes y servicios empleados en el ejercicio o desempeño de una actividad productiva en cierto período de tiempo.

Martinez, (2008) analiza que todo gasto responde a una función productiva, comercial, administrativa o financiera, por un lado, sale dinero en contrapartida se recibe algo real, bienes y servicios, con los que se podrán obtener ingresos que implican recuperar los desembolsos incurridos o ejecutados originalmente.

Según Pombo, (2011) es un decremento en el patrimonio de los accionistas durante un ejercicio, ya sea por egresos o reducción en el valor de los activos, o del valor de los pasivos, cuando no tiene origen en repartición de dividendos a accionistas.

### **Gastos Deducibles**

Conjunto de desembolsos monetarios que financian la adquisición de bienes y servicios empleados en el ejercicio o desempeño de una actividad productiva en cierto período de tiempo.

Según Martínez (2008) todo gasto responde a una función productiva, comercial, administrativa o financiera, por un lado, sale dinero en contrapartida se recibe algo real, bienes y servicios, con los que se podrán obtener ingresos que implican recuperar los desembolsos incurridos o ejecutados originalmente.

### **Gastos No Deducibles**

Según el Reglamento para la aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. SRI (2019)

**Artículo 35.- Gastos no deducibles.** - No podrán deducirse de los ingresos brutos los siguientes gastos:

1. Las cantidades destinadas a sufragar gastos personales del contribuyente y su familia, que sobrepasen los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y el presente Reglamento.
2. Las depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas de cualquier naturaleza que excedan de los límites permitidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, este reglamento o de los autorizados por el Servicio de Rentas Intentas.
3. Las pérdidas o destrucción de bienes no utilizados para la generación de rentas gravadas.
4. La pérdida o destrucción de joyas, colecciones artísticas y otros bienes de uso personal del contribuyente.
5. Las donaciones, subvenciones y otras asignaciones en dinero, en especie o en servicio que constituyan empleo de la renta, cuya deducción no está permitida por la Ley de Régimen Tributario Interno.
6. Las multas por infracciones, recargos e intereses por mora tributaria o por obligaciones con los institutos de seguridad social y las multas impuestas por autoridad pública.
7. Los costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención.
8. Los costos y gastos por los que no se hayan efectuado las

correspondientes retenciones en la fuente, en los casos en los que la ley obliga a tal retención.

9. Los costos y gastos que no se hayan cargado a las provisiones respectivas a pesar de habérselas constituido. (Art. 35 Ley Regimen Tributario Ecuatoriano, 2019)

### **Las Obligaciones Tributarias**

En Armesilla (2019) citado por Medranda, (2019): Desde tiempos remotos los tributos servían para el sostenimiento de la propiedad privada, ayudando al desarrollo de la educación de los habitantes. A causa de los tributos los estados se organizaron en regiones administrativas dependiendo de la economía de cada región. (Medranda, 2019)

### **El Impuesto a la Renta**

A criterio de Briones (2017), establece que “el SRI, recaudará los impuestos que aplican sobre aquellas rentas de fuente ecuatoriana que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1o. de enero al 31 de diciembre”.

### **¿Sobre qué grava?**

“El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno, Codificación Nª 2004-026, El Impuesto a la renta grava sobre los ingresos de fuente ecuatoriana, generados por residentes, tanto nacionales como extranjeros, en sus actividades económicas”. (Medranda, 2019)

Adicional se considera ingreso gravado:

- 1.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades desarrolladas en el exterior, provenientes de personas naturales, de sociedades nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o de entidades y organismos del sector público ecuatoriano;
- 2.- Las utilidades provenientes de la enajenación de bienes muebles o inmuebles ubicados en el país;
- 3.- Las utilidades que distribuyan, paguen o acrediten sociedades constituidas o establecidas en el país;
- 4.- Los provenientes de las exportaciones
- 5.- Los intereses y demás rendimientos financieros pagados por personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el Ecuador

7.- Los provenientes de herencias, legados y donaciones de bienes situados en el Ecuador. (Art. 8 Ley de Régimen Tributario Interno, Codifica, 2004)

### **¿Qué sujetos participan?**

Según Briones (2017) “en el Impuesto a la Renta, el Estado tiene el rol de sujeto activo, mediante la ejecución y recaudación por parte del Servicio de Rentas Internas. Los contribuyentes forman el sujeto pasivo del Impuesto”. (Briones, 2017)

### **¿Cuál es el periodo de cálculo del Impuesto a la renta?**

Medranda (2019) citando a Briones, (2017) lo indicado en el artículo 7 de la Ley de Régimen Tributario Interno, Codificación N<sup>a</sup> 2004-026, que dice: “El Impuesto a la Renta grava las operaciones económicas en el periodo fiscal comprendido desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre”. (Medranda, 2019)

## **2.2 Fundamentación Legal**

Según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**Art. 10 Deducciones.-** En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

Entre las deducciones se encuentran los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

**Art. 35 Gastos no deducibles.-** Se hace referencia en este capítulo exponiendo los gastos que no pueden deducirse de los ingresos brutos.

### **NIC 8 Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores.**

Carlos Barroso establece que el objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en ejercicios anteriores, y con los elaborados por otras entidades.

Según Barroso (2014) Los requisitos de información a revelar relativos a las políticas contables, excepto los referentes a cambios en las políticas contables, han sido establecidos en la NIC 1 Presentación de estados financieros.

**Alcance NIC 8.-** “Esta Norma se utilizará en la selección y aplicación de las políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de ejercicios anteriores”. Veliz(2016)

“El efecto impositivo por corrección de errores de ejercicios anteriores, así como los ajustes retroactivos efectuados al realizar cambios en las políticas contables, se contabilizará de acuerdo con la NIC 12, y se revelará la información requerida por esta Norma”. Veliz(2016)

**Definiciones NIC 8.-** La terminología siguiente se usa en la presente norma con el propósito de aclarar cualquier duda:

**Políticas contables** son los principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de estados financieros. Veliz(2016)

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en la depreciación anual de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como las utilidades obtenidas y de las obligaciones incurridas por los activos y pasivos correspondientes. Veliz(2016)

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas que llevan a cabo los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. (Barroso, 2014)

### **Control Interno: Informe Coso**

El control interno consta de componentes relacionados entre sí que derivan del estilo gerencial y están integrados en el proceso de dirección. Estos se presentan con independencia del tamaño o naturaleza de la organización.

La presente investigación tiene en cuenta los 5 componentes que se describen en el Informe COSO I

1. Entorno de control.

2. Evaluación de riesgos.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Supervisión.

La **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**, expedida en 20 de octubre de 2008, promueve e impulsa el desarrollo de las personas naturales o jurídicas en su Art. 277, numeral 5, establece el *“Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que promuevan, fomenten y defiendan el cumplimiento de la Constitución y la ley.”* Es decir con políticas económicas y tributarias que tiendan a mejorar la competitividad interna y externa de las compañías.

LA LORTI, (2018) en el Capítulo II en lo referente a Ingresos de fuente ecuatoriana, dice en el Art. 8. Ingresos de fuente ecuatoriana, resumimos lo siguiente *“Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, en un mismo año calendario”.*

Es decir, las ventas a crédito dan como resultado las cuentas por cobrar que normalmente incluyen condiciones de créditos que estipulan el pago en un plazo de días.

La LORTI, (2018) En su Art. 10 numeral 11, dice que *“las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”.* (p. 15)

**REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS** (Decreto No. 430), se puede observar la política de gobierno en materia tributaria y medidas de Control interno tal es el caso para Cuentas por cobrar las siguientes medidas:

*En su (Decreto 430, 2010) el art. 1 dice “Son comprobantes de venta los siguientes documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos”: a) Facturas; b) Notas de venta - RISE; c) Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios; d) Tiquetes emitidos por máquinas registradoras; e) Boletos o entradas a espectáculos públicos; y, f) Otros documentos autorizados en el presente reglamento. En su Art. 2.-*

*Documentos complementarios.- Son documentos complementarios a los comprobantes de venta, los siguientes: a) Notas de crédito; b) Notas de débito; y, c) Guías de remisión. (p. 2)*

(Decreto 430, 2010) En su Art. 8 están obligados a emitir y entregar comprobantes de venta todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere. Dicha obligación nace con ocasión de la transferencia de bienes, aun cuando se realicen a título gratuito, autoconsumo o de la prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluso si las operaciones se encuentren gravadas con tarifa cero (0%) del impuesto al valor agregado. *“Las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad deberán emitir comprobantes de venta de manera obligatoria en todas las transacciones que realicen, independientemente del monto de las mismas”.* (p. 6)

### **2.3 Variables de investigación. Conceptualización**

**Variable Independiente:** Disminución de gastos no deducibles.

Que debe entenderse por gastos no deducibles en la presente investigación: Son aquellos que no están relacionados directamente con la actividad económica del negocio y que no se pueden deducir a la hora de pagar los impuestos, por tanto disminuirlos constituyen una prioridad para las empresas en tanto que no son deducibles en el impuesto a la renta. La lista de gastos no deducibles es la señalada por el art. 35 del Reglamento de Régimen Tributario Interno

**Variable Dependiente:** Reducción de pago impuesto a la renta

Significa que las empresas pueden reducir al máximo sus gastos y realizar su declaración de forma honesta y de acuerdo a lo establecido en el marco legal regulatorio para tal efecto, logrando de esta manera el pago adecuado de su carga impositiva sin errores o disminuciones.

### **2.4 Glosario de términos**

**Beneficios tributarios:** Según Briones (2017) “Es cualquier sistema de fraccionamiento, o beneficio de regularización de tributos. En la normativa ecuatoriana los beneficios tributarios se establecen en forma de exoneración, deducción o incentivos tributarios”. (Medranda, 2019)

#### **Control Interno Contable**

“Métodos, medidas y procedimientos que tienen que ver con primordialmente con la salvaguarda de los activos de la empresa y a su vez la confiabilidad de los resultados contables”. (Medranda, 2019)

### **Caja General**

Es la subcuenta del activo corriente que “registra todo el efectivo que ingresa y egresa de la empresa, así como los cheques y depósitos en Bancos, se dice que es una cuenta de saldo deudor o cero nunca acreedor”. (Ortiz, 2014)

### **Estado Financiero**

Documentos contables que expresan numéricamente el resumen de las operaciones que realiza la empresa en un periodo determinado, generalmente de un año. (Medranda, 2019)

### **Errores**

Acción equivocada de una cosa que no fue ejecutada de manera correcta. (Medranda, 2019)

**Impuesto:** Pago obligatorio exigido por un estado a sus habitantes por la ejecución de las actividades específicas dentro de su territorio, los impuestos tienen como finalidad sostener el gasto público y el gasto de inversión del Estado. (Medranda, 2019)

**Política Fiscal:** “Es una rama de la política económica cuyo objetivo fundamental es asegurar la generación de tributos o ingresos a las arcas del estado. Una de sus principales herramientas es la política tributaria. Su finalidad es generar la estabilidad económica de un País”. (Briones, 2017)

### **Registros Contables**

Son los asientos o anotaciones que se realiza en un libro contable para registrar transacciones económicas, por lo tanto, la cuenta del ingreso o de la salida de dinero del patrimonio de una empresa. (Tamaño, 2014)

### **Riesgo de control**

Es completamente lo contrario al riesgo anterior, se deberá realizar más pruebas de cumplimiento y menos sustantivas, en ciertas ocasiones estos controles resultan algo insuficientes o inadecuados para la ejecución y detección de los errores e irregularidades, por esto es preciso que la administración realice constantemente una revisión, verificación y ajustes de los procesos de control interno. (Medranda, 2019)(

**Régimen tributario:** “Conjunto de leyes, normas, políticas y reglamentos establecidos por un estado con la finalidad de crear un marco normativo capaz de gestionar eficientemente la tributación de las actividades económicas en una sociedad”. (Medranda, 2019)

**Renta:**” Todo ingreso o ganancia generada por actividades lícitas dentro de una jurisdicción establecida. Este ingreso debe ser diferenciado de un salario, un beneficio o una plusvalía”. (Briones, 2017)

**Tributos:** Los tributos son ingresos de derecho público, que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente por el Estado, exigidas por una administración pública. (Medranda, 2019).

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Presentación de la empresa**

CONEDERA S.A. nació el 9 de diciembre de 2005 con la idea de introducir y comercializar una serie de artículos electrónicos de última generación para la cubrir la creciente demanda nacional de tecnología y poner al alcance de todos los estudiantes y profesionales ecuatorianos, artículos y servicios de última generación que brinden solución a los problemas que en ese entonces enfrentaba el mercado ecuatoriano. Los primeros productos en colocarse fueron: computadores y accesorios de sistemas.

El objeto social de la empresa Conedera S.A. es la compra y venta de artículos tecnológicos, está ubicada en la Cda. Alborada Etapa XI, Mz 13 Solar 10, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

CONEDERA S. A. da sus inicios como importador de tecnología en marcas reconocidas. Nuestra matriz está ubicada en la ciudad de Guayaquil, desde donde distribuimos a nivel nacional a nuestros clientes y ha logrado extenderse por alrededor de 7 provincias a nivel nacional para atención de venta al público. Actualmente nuestra experiencia nos ha permitido atender a clientes de reconocidos prestigio, almacenes y distribuidoras, así como pequeños y medianos clientes.

La empresa Conedera S.A. se dedica a importación de ordenadores (computadoras) centrales, microcomputadoras; de escritorio, portátiles (laptops, notebooks); ordenadores de mano (asistentes digitales personales). Hoy en la actualidad la empresa cuenta con más de 70 colaboradores directos y alrededor de 700 clientes que se benefician directa e indirectamente, de nuestros productos y demás líneas de negocio.

Conedera S.A. comenzó a ampliar sus operaciones importando partes y piezas para el ensamblaje y posterior venta de teléfonos de gama baja, ventiladores reconocidos con la marca Vantec patentada por Conedera, con lo cual la producción en ventas aumentó en un 50%, incursionado así en nuevas líneas Técnicas para complementar sus servicios y ampliar su cobertura del mercado. Ya que la tecnología cada día avanza y la demanda por nuevos productos aumenta.

## Misión

Somos una Empresa que comercializamos tecnología en electrónica, atendiendo las necesidades de Corporaciones, Mayoristas y personas naturales en todo el Ecuador; ayudando a nuestros clientes a fortalecer sus negocios y vida cotidiana proporcionando productos y soluciones tecnológicas innovadoras a precios competitivos del mercado.

## Visión

Que nuestro nombre y marca comercial sean la primera elección de los clientes. Tener siempre un crecimiento sostenido y ordenado, basados en una Administración Profesional y colaboradores capacitados para enfrentar los retos del mercado.

## Políticas de calidad

Valores que marcan la filosofía de Conedera S.A.

- Respeto a los clientes y sus necesidades, priorizando la satisfacción integral de los consumidores
- Garantía extendida de nuestros productos
- Responsabilidad social y ambiental
- Lealtad a la marca
- Confianza en las personas que conforman la familia Conedera S. A.
- Compromiso con la satisfacción del cliente
- Justicia y equidad entre colaboradores.

## Personal que conforma la Empresa

El personal de Conedera S. A. está conformado por 70 colaboradores fijos, y un promedio de 10 empleados eventuales cuando es temporada alta de producción.

Conedera S.A. cuenta con 11 secciones de negocio, diseñados estratégicamente para alcanzar los objetivos de venta y producción que se establecen de forma anual.

Las secciones que conforman Conedera S.A. son las siguientes.

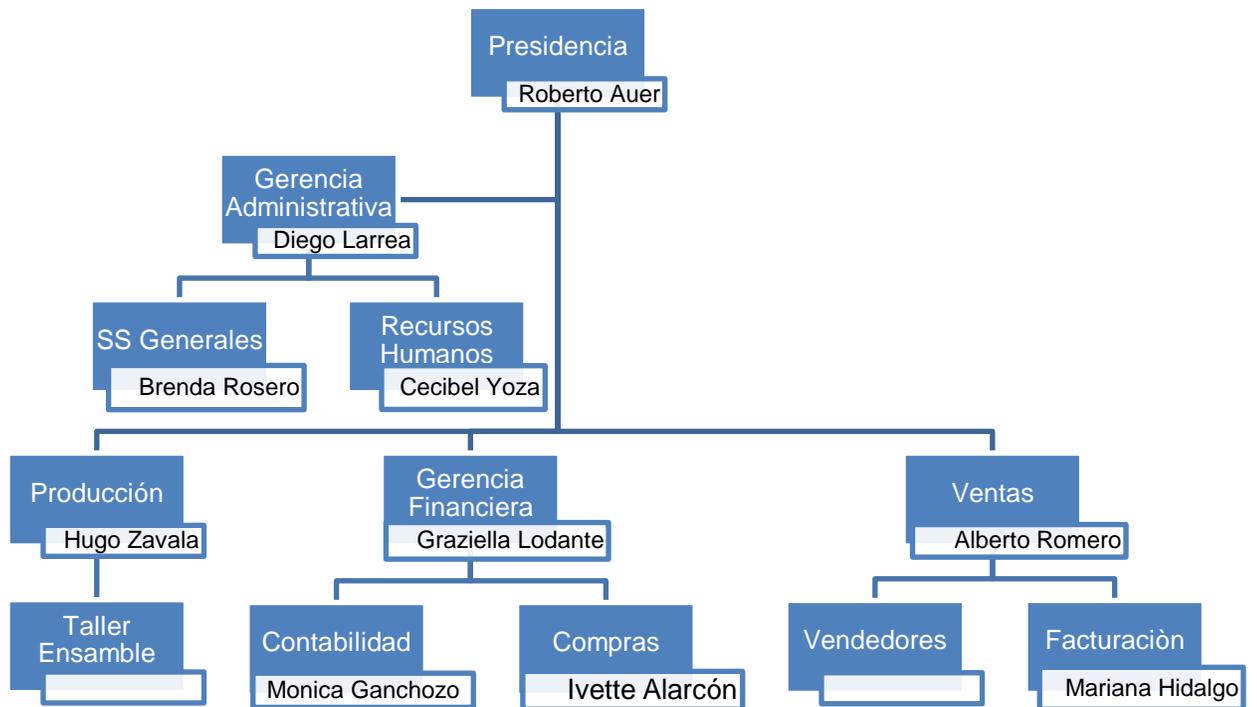
**Tabla 1: Secciones de negocio empresa Conedera**

Administración	Producción
<ul style="list-style-type: none"><li>• Administración</li><li>• RRHH</li><li>• Financiero</li><li>• Comercial</li><li>• Servicios Generales</li><li>• Seguridad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Producción</li><li>• Control de Calidad</li><li>• Empaque</li><li>• Taller - Ensambladora</li><li>• Servicios</li></ul>

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

## Organigrama de la Empresa

Gráfico 2: Organigrama de la empresa



Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate

El número de personal fijo ocupado por sección son las siguientes:

Tabla 2: Número de colaboradores por sección

SECCIONES	N° COLABORADORES
Administración	16
Bodega P. Terminados	12
Comercial	26
Empaque	8
Taller Ensamblado	6
Financiero	2
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate

## Portafolio de productos

El portafolio de productos de Conedera S.A. está compuesto por varias líneas de productos, algunas de las cuales se detalla a continuación.

- Procesadores de datos
- Computadores de escritorio
- Láptop
- Reguladores
- Impresoras
- Discos duros
- Misceláneos

Además de contar con la línea de personalizados y, para el 2021, está planificado el lanzamiento de la línea de laptops de menor precio para captar el eficiente mercado estudiantil secundario del país.

### Principales clientes

A continuación, se detallan los cinco principales clientes, que concentran el 45% de las ventas anuales de Conedera S.A.

- Unilever
- Distribuidora de Libros y Papelería S.A.
- Tiendas Industriales Asociadas
- Corporación Favorita
- Elio Import S.A.

### Análisis de situación financiera

Los datos financieros claves fueron proporcionados por la empresa como aporte a la presente investigación, pero la misma se reserva el publicar sus resultados económicos por así haberlo convenido los accionistas.

### Situación Inicial

Conedera S.A. presenta la siguiente información respecto a la conciliación tributaria por los años 2017, 2018 y 2019.

**Tabla 3: Situación Tributaria de la Empresa**

<b>Conciliación Tributaria</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Utilidad del Ejercicio	\$729.232,14	\$90.931,11	\$771.536,82
(-) Participación de trabajadores 15%	\$109.384,82	\$13.639,67	\$115.730,52
(-) Dividendos exentos			
(-) Otras Rentas Exentas			
<b>(+) Gastos No Deducibles</b>	<b>\$49.238,03</b>	<b>\$74.297,52</b>	<b>\$69.438,31</b>
(+) Gastos incurridos para generar otros ingresos exentos			
(-) Participación trabajadores por ingresos exentos			
(-) Deducciones Adicionales COPCI			
<b>(=) Utilidad Gravable</b>	<b>\$669.085,35</b>	<b>\$151.588,96</b>	<b>\$725.244,61</b>
<b>(=) Impuesto a la Renta</b>	<b>\$147.198,78</b>	<b>\$37.897,24</b>	<b>\$181.311,15</b>

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

Como puede observarse en el cuadro que precede, los gastos NO DEDUCIBLES representan una carga bastante grande contra las utilidades que genera la empresa; de allí que se propone el desarrollo de procedimientos para evitar que gastos simples se conviertan en no deducibles simplemente por la falta de soportes para su contabilización.

Tasa de crecimiento anual de los últimos dos años (2018 – 2019) en divisa local USD. Todos los datos financieros están incluidos en el informe que se presenta a continuación:

Ingresos netos por ventas	57,96% ▲
Total Ingreso Operativo	58,25% ▲
Ganancia operativa (EBIT)	44,43% ▲
EBITDA	44,98% ▲
Ganancia (Pérdida) Neta	58,55% ▲
Activos Totales	63,92% ▲
Total de patrimonio	7,24% ▲
Margen Operacional	-0,45% ▼
Margen Neto	0%
Rendimiento Sobre El Patrimonio (ROE)	2,13% ▲
Relación Deuda/Capital	40,1% ▲
Prueba Ácida	-0,42% ▼
Coeficiente De Efectivo	-0,11% ▼

Los datos anteriores muestran un margen operacional negativo entre 2018 y 2019 y una ausencia de crecimiento del margen neto en igual periodo; lo que ratifica que el problema de los gastos no deducibles sigue creciendo y dificultando la generación de utilidad a la empresa.

Otros indicadores financieros obtenidos en referencia al periodo de análisis se presentan a continuación:

### Otros Indicadores Financieros

#### 1° Razón de Endeudamiento

$\frac{\text{Total de Pasivos}}{\text{Total de Activos}}$	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	53.90%	54.75%

#### 2° Periodo Promedio de Cobro (PPC)

$\frac{\text{Cuentas por cobrar x 365}}{\text{Ventas}}$	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	67 días	94 días

#### 4° Rotación de Activo Total

$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	0.94	0.78

### 5° Margen de Utilidad

$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	1.16%	1.16%

### 6° Rentabilidad Operativa de los Activos

$\frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Activo total}}$	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	7.48%	4.36%

### 7° Rentabilidad sobre capital

$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Total}}$	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	78.14%	9.74%

### Análisis de Situación Financiera.

El año 2019 supuso una disminución del rendimiento financiero de Conedera el número de días promedio de cobro que aumento en 30 días, esto debido al cambio en la política de cobros y a la apertura de una nueva línea de negocios, con plazo promedio de crédito de 60 días, aunque las ventas incrementaron en 10% con respecto al año anterior, se recuperaron en el mes de diciembre con la apertura de la nueva línea.

El endeudamiento aumento del 53.90% al 54.75% en el 2019, esto debido a la falta de liquidez generada por el aumento de los días de cobro, lo cual supone la obtención de fondos de terceros.

El margen de utilidad neta no sufrió alteración 0%, esto generado por el incremento del gasto financiero y operativo (no deducibles) entre un periodo y otro en 3.14% y una disminución en las ventas del 10%.

A nivel macro, la gestión financiera de Conedera S.A. ha sido poco eficiente, lo que ha generado un aumento de deuda a corto plazo, para solventar la falta de liquidez proveniente del cambio de políticas de crédito, dando facilidades a clientes nuevos y disminuyendo requisitos de crédito, situación que en algún momento debe ser observado porque puede ser detonante para una situación de desfinanciamiento extremo.

### 3.2 Diseño de investigación

Se identifican los fundamentos sobre los cuales reposa el conocimiento científico, relacionados directamente con la investigación. En esta fase, se desarrolla de manera práctica el estudio de las etapas que el investigador debe recorrer a fin de llevar a término su tarea, con precisión y seguridad. Se

da particular atención a las técnicas de la búsqueda bibliográfica. El texto inicia al estudiante en el trabajo intelectual objetivo y sistemático a ser ejecutado en la investigación.

**Investigación Cualitativa.-** Hace referencia a un grupo de métodos de investigación de base lingüístico-semiótica usados principalmente en ciencias sociales. Se suele considerar técnicas cualitativas todas aquellas distintas a la encuesta y al experimento. Es decir, entrevistas abiertas, grupos de discusión o técnicas de observación y observación participante. La investigación cuantitativa asigna valores numéricos a las declaraciones u observaciones, con el propósito de estudiar con métodos estadísticos posibles relaciones entre las variables, mientras que, la investigación cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos, para proceder luego a su interpretación, analizando las relaciones de significado que se producen en determinada cultura o ideología.

**Investigación Cuantitativa.-** La investigación o metodología cuantitativa es el procedimiento de decisión que pretende decir, entre ciertas alternativas, usando magnitudes numéricas que pueden ser tratadas mediante herramientas estadísticas.

A decir de Medranda (2019) “Para que exista metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar”. (Medranda, 2019). Es decir,

“que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema, en qué dirección va y qué tipo existe entre sus elementos (Medranda, 2019):

- Su naturaleza es descriptiva.
- Permite al investigador “predecir” el comportamiento del consumidor.
- Los métodos de investigación incluyen: Experimentos y Encuestas.
- Los resultados son descriptivos y pueden ser generalizados. (Medranda, 2019)

### **3.3 Método de investigación**

Este método de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido, y cuando aún, sobre él es difícil formular hipótesis precisas o de ciertas generalidades.

Suelen surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno, que precisamente por su novedad, no admite todavía una descripción

sistemática, o cuando los recursos que dispone el investigador resultan insuficientes como para emprender un trabajo más profundo.

### **Método de la Investigación Exploratoria**

En globalización, el sector empresarial no puede seguir negando la necesidad de adoptar estrategias para alcanzar beneficios externos e internos, pues sigue latente cierto comportamiento dominante de rechazo hacia la búsqueda de utilidad financiera. La metodología que la autora va a utilizar es la metodología exploratoria.

Por la razón que el método Exploratoria se apega más en el proyecto que la autora va a realizar porque es un método globalizado donde hay que estudiar el entorno de la competencia en este mundo existe mucha competitividad alrededor del establecimiento.

Por ello el objetivo de esta investigación exploratoria es describir la inadecuada contabilización de gastos que conlleva a la declaratoria de gastos no deducibles a valores que pueden ser contabilizados de mejor manera y contribuir al mejoramiento de los resultados de la empresa, que nos ayudara para poder mejorar la infraestructura tanto externa como interna y poder dar un mejor servicio a nuestros clientes y satisfacer sus necesidades.

### **3.4 Tipos de investigación**

**Investigación de Campo**, constituye un proceso sistemático, riguroso y racional de recolección, tratamiento, análisis y presentación de datos, basado en una estrategia de recolección directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación. De acuerdo con el propósito, la investigación de campo puede ser de dos tipos:

**Investigación exploratoria**, constituida por aquellos estudios que tratan de describir la situación sin intentar explicar o predecir las relaciones que se encontraran en ella.

**Investigación de Descriptiva.** La Investigación descriptiva, también conocida como la investigación estadística, describen los datos y este debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea. Por ejemplo, la búsqueda de la enfermedad más frecuente que afecta a los niños de una ciudad. El lector de la investigación sabrá qué hacer para prevenir esta enfermedad, por lo tanto, más personas vivirán una vida sana.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción

exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. El objetivo principal es saber el por qué y para que se está realizando.

**Investigación de Correlacional.** En este tipo de investigación se persigue fundamentalmente determinar el grado en el cual las variaciones en uno o varios factores son confortantes con la variación en otro u otros factores. La existencia y fuerza de esta covariación normalmente se determina estadísticamente por medio de coeficientes de correlación.

Es conveniente tener en cuenta que esta variación no significa que entre los valores existan relaciones de casualidad, pues estas se determinan por otros criterios.

### **3.5 Población y la muestra**

Se habla de población como el número de habitantes que integran un estado ya sea el mundo en su totalidad, o cada uno de los continentes, países, provincias o municipios que lo conforman; y puede referirse también a aquel acto poblacional que significa dotar de personas a un lugar.

Cada país o región tiene una población característica que aumenta por los nacimientos y las inmigraciones y decrece por las defunciones y la emigraciones, lo que es objeto de estudio por parte de la dinámica poblacional o demográfica, que usa como un instrumento primordial la pirámide de población, para reflejar esos ritmos de crecimiento. Para saber el número de personas que viven en determinado lugar y sus características, se emplean los censos.

**Población** es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades o elementos poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación.

"Una población está determinada por sus características definitorias. Por lo tanto, el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población.

La cuantía de los elementos que integran la población se encuentra, definido como tamaño de la población y son:

- Población finita. - El número de los elementos que integran la población se encuentra delimitada.
  
- Población infinita. - Es aquella en la que el número de sus elementos no se encuentra delimitado o el número es inmensamente grande.

La población de la siguiente investigación estará compuesta por los responsables de los diferentes departamentos que realizan compras ya sea

de bienes o de servicios y que contribuyen con la generación de gastos no deducibles al perder u omitir la entrega de facturas, recibos o comprobantes de dichas operaciones. La población de la empresa está compuesta por 70 personas, que se convierten en el universo del cual se obtendrán las diferentes muestras a ser utilizadas en los instrumentos.

### **Muestra**

La muestra en el proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.

En los estudios cualitativos según Mullo (2015) el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística pues el interés no es generalizar los resultados a una población más amplia, ya que lo que se busca en una investigación de enfoque cualitativo es profundidad, motivo por el cual se pretende calidad más que cantidad, en donde lo fundamental es la aportación de personas, participantes, organizaciones, eventos, hechos etc., que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación que se han planteado.

Así mismo este autor plantea que en todas las ocasiones en que no es posible o conveniente realizar un censo, lo que hacemos es trabajar con una muestra, entendiendo por tal una parte representativa de la población. Para que una muestra sea representativa, y por lo tanto útil, debe de reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población, ejemplificar las características de la misma.

Cuando se indica que una muestra es representativa se dice que reúne aproximadamente las características esenciales de la población que son importantes para la investigación.

**Tabla 4: Cuadro de la muestra**

<b>Ítems</b>	<b>Colaborador</b>	<b>Cantidad</b>
1	Gerente General	1
2	Contador General	1
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

En el caso de la presente investigación el muestreo escogido es el intencional por así convenir a los intereses de la investigación, ya que se

circunscribe a un número reducido de involucrados en la generación del problema de investigación, por tanto es 2 personas

### 3.6 Técnicas e Instrumentos de Investigación

Medranda (2019) citando a Villalva, (2014) las técnicas de investigación “son instrumentos que sirven al investigador para la recolección de información. La función de estas técnicas es recoger información importante para plantear ideas, formular problemas, manejar variables, fundamentar hipótesis con sus respectivas demostraciones. Las técnicas de investigación nos ayudan, por medio de métodos, a obtener datos específicos de determinados elementos como pueden ser”. (Medranda, 2019)

#### Tipos de Técnicas

Para Villalva, (2014) “En lo referente a los tipos de tecnicas de obtención de datos, existen infinidad de técnicas, procedimientos e instrumentos conforme a las circunstancias concretas del tipo de estudio”. Entre las principales técnicas, señalaremos las siguientes: (p. 99)

**Tabla 5: Técnicas**

<i>Técnicas</i>	<i>Instrumento</i>
<i>Observación</i>	<i>Guía</i>
<i>Entrevista</i>	<i>Formulario</i>

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

#### **Observación.**

“La Observación es la técnica que permite la obtención de información mediante básicamente a través de: observar, clasificar, acumular e interpretar las actuaciones, comportamientos y hechos de las personas u objetos, tal y como las realizan habitualmente”. (Medranda, 2019)

Raquel Medranda citando a Lima (2016) dice “que en este proceso se busca contemplar en forma cuidadosa y sistemática cómo se desarrollan dichas características en un contexto determinado, sin intervenir sobre ellas o manipularlas. (Medranda, 2019)

#### **Observación directa**

Raquel Medranda (2019) citando a Bernabé (2015) respecto a la observación directa dice: “Se aplica en contacto directo con los objetos a ser observados en la investigación”. El observador utiliza determinados instrumentos para el registro y valoración de los diferentes comportamientos a ser estudiados. (Medranda, 2019)

### **Observación Indirecta**

“Es indirecta cuando se emplean elementos que registren aspectos visuales y auditivos del problema de investigación (grabadoras, fotos, filmadoras, etc.) Este tipo de observación se llevó a cabo a través de cuestionarios y encuestas que aplican al sujeto investigado, en presencia o no del observador”. (Medranda, 2019)

### **Método Analítico**

Cruz (2016) citado por Medranda (2019) dice que “es aquél que diferenciando las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de sus elementos”. Analizar implica: “Observar y penetrar en cada una de las partes de un objeto que se considera como unidad. En la Investigación documental es aplicable desde el principio en el momento en que se revisan, uno por uno los diversos documentos o libros que nos proporcionarán los datos buscados. El Análisis es provechoso en cuanto que proporciona nuevos elementos de juicio”. (Cruz, 2016). (Medranda, 2019)

### **La Entrevista**

Es la técnica para obtener datos, según Medranda (2019) consiste en un diálogo entre dos o más personas. Involucrados entrevistador es aquel que formula las preguntas (investigador), entrevistado aquella persona que responderá las inquietudes del entrevistador. Se realiza para obtener información relevante, entendiéndose que es un entendido en la materia”. (Medranda, 2019)

### **Tipo de entrevista**

Para la presente investigación se aplicó la entrevista no estructura. Las preguntas fueron abiertas a fin de que los entrevistados estructuraran sus propias respuestas.

La entrevista fue de tipo entrevista dirigida. La entrevistadora tuvo la libertad de adaptar la forma y secuencia de las preguntas. Un estilo espontáneo. Permitted que se mantenga la dirección exacta en el área de investigación aprovechando el tiempo que se había establecido para ello.

### **Cuestionario de entrevistas**

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas que lleven a indagar el problema planteado, y puede ser elaborado con preguntas cerradas o abiertas, el cual será establecido por el investigador según le convenga para poder obtener con mayor beneficio y precisión la recolección de los datos para su estudio”. (Medranda, 2019) (Ver anexo 1)

Las entrevistas se realizarán al gerente y al contador general de la empresa debido a que son los administradores del negocio y conocen a cabalidad la

problemática que la empresa enfrenta; de allí la importancia de entrevistar al gerente general y al contador de la empresa, ya que sus aportes pueden brindar más luz al enfoque del problema.

### **3.7 Procedimiento utilizado en la investigación.**

La Investigación se inició con la identificación del problema, se hizo la definición del tema, detallaron las variables y se elaboró la metodología a ser aplicada, los instrumentos a utilizarse y las herramientas estadístico – matemáticas para su representación e interpretación. (Cruz, 2016)

Se planificaron las diferentes actividades y procedimientos operativos en los departamentos relacionados con la determinación de los costos de producción, se realizó las entrevistas, el FODA y las encuestas con el propósito de establecer actualmente el problema en estudio.

A partir de uso de métodos cualitativos y cuantitativos, la propuesta de solución al problema de investigación se fundamenta en el análisis - síntesis de los hechos ejecutados de forma inadecuada por el contador en los ejercicios económicos anteriores (2018 – 2019), y a partir de allí, derivar una propuesta que solucione de manera definitiva la pérdida permanente de ganancias por la inadecuada aplicación de las normas contables – tributarias vigentes y que pueden ser empleadas por la empresa para evitar pérdidas en sus procesos.

La propuesta se realizó teniendo en cuenta lo planteado por Guanuche (2015), el cual establece un orden para la guía de control interno de los gastos no deducibles en la Hacienda Nueva Santa Cruz Dos en la provincia El Oro.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### **4.1 Análisis de la situación actual de las causas por las que se generan los gastos no deducibles en la empresa Conedera S.A.**

Se aplica una entrevista al gerente y al contador con el objetivo de conocer la situación actual sobre las causas que provocan los gastos no deducibles de la empresa Conedera S. A.

#### **Resultados consolidados de las entrevistas realizadas**

De las entrevistas realizadas al gerente y al contador general se pudo consolidar lo siguiente:

De la entrevista al gerente general

**1. ¿Cómo definiría usted la situación actual de la empresa?**

Operativamente las cosas han mejorado mucho, existe mayor facturación de productos y de servicios, pero lastimosamente los costos de operación se han incrementado en virtud de una serie de malas operaciones sobre todo en las compras que se realizan por los ejecutores de los trabajos fuera de la entidad.

**2. ¿Se cumple la programación financiera de manera adecuada en la empresa?**

La empresa cuenta con su programación financiera, en ocasiones surgen prioridades de última hora y existe un poco de descoordinación con lo antes planificado.

**3. ¿Su personal conoce cuáles son las características de los comprobantes tributarios que deben ser exigidos cuando se realiza una compra para la empresa?**

El personal contratado está capacitado y tiene el conocimiento necesario tributario, si existen fallas es porque están incumpliendo con la gestión operativa.

**4. ¿La gerencia sostiene que se establezca sanciones para aquellos funcionarios que colocan recibos o facturas a título personal cuando los recursos son de la empresa, mucho más cuando esto afecta el pago de los impuestos?**

Desde la gerencia se impulsa un mecanismo de sanciones por incumplimientos, se debe incluir en él, los lineamientos que tienen que ver con la información financiera de compras, deducciones, devoluciones, retenciones, etc., a fin de complementar los procesos que hoy representan problemas que originan pérdidas.

**5. ¿Por qué cree usted que persisten los problemas de gastos no deducibles en la empresa?**

Existe un bajo nivel de capacitación al personal que realiza la gestión operativa de la empresa, la falta de un adecuado manual de procedimientos también implica que los problemas persistan.

**6. ¿Conoce usted los procedimientos relacionados a la aceptación de respaldos de operaciones de compra?**

El departamento contable debe hacer cumplir esos lineamientos a cabalidad. Si se producen fallas debe ser porque el personal no está actuando adecuadamente y debe corregirse.

**7. ¿Cuáles serían las mejoras que usted implementaría para la reducción de gastos no deducibles en la empresa?**

La elaboración de una guía para el control interno de los gastos no deducibles con el propósito de evitar se incurra en acciones nocivas a la rentabilidad de la empresa de forma casual o ex profesa.

De la entrevista realizada al contador general

**1. ¿Cómo definiría usted la situación actual de la empresa?**

Si bien es cierto, las cosas han mejorado, a nivel de ventas y prestación de servicios, la utilidad de la empresa ha disminuido por el elevado nivel de gastos en que incurrimos por nuestras operaciones.

**2. ¿Se cumple la programación financiera de manera adecuada en la empresa?**

En mi función procuro cumplir con lo planificado a fin de obtener los resultados propuestos para el bien de la empresa.

**3. ¿Su personal conoce cuáles son las características de los comprobantes tributarios que deben ser exigidos cuando se realiza una compra para la empresa?**

El departamento financiero tiene el conocimiento necesario sobre la validez de los comprobantes, la falta de capacitación al personal que realiza la gestión operativa es la que implica tener ciertas fallas en la recepción de los comprobantes.

**4. ¿La gerencia sostiene que se establezca sanciones para aquellos funcionarios que colocan recibos o facturas a título**

**personal cuando los recursos son de la empresa, mucho más cuando esto afecta el pago de los impuestos?**

La gerencia impuso las sanciones necesarias y se da instrucciones a los funcionarios para que ya no se incurran en estos errores que debido al mal manejo se convierten en gastos no deducibles.

**5. ¿Por qué cree usted que persisten los problemas de gastos no deducibles en la empresa?**

La falta de un adecuado manual de procedimientos, la baja capacitación del personal operativo también implica que los problemas persistan y el desorden al momento de realizar las gestiones de compras, no existe un día específico para dicha gestión.

**6. ¿Conoce usted los procedimientos relacionados a la aceptación de respaldos de operaciones de compra?**

Cada jefe departamental debe hacer cumplir a su personal sus funciones de manera correcta, para que cuando llegue esa información al departamento financiero no tenga problema en su procesamiento.

**7. ¿Cuáles serían las mejoras que usted implementaría para la reducción de gastos no deducibles en la empresa?**

Una de las sugerencias es la supervisión en los procesos de compra, es decir que se notifique al departamento contable cada transacción a realizar para que no se incurra en errores operativos provocando el aumento de los gastos no deducibles.

**Causas que generan los gastos no deducibles según los entrevistados.**

De las entrevistas realizadas al gerente y al contador de la empresa Conedera se desprenden las siguientes causas que generan los gastos no deducibles:

1. Existe una baja capacitación al personal que realiza la gestión operativa de la empresa.
2. La falta de un adecuado manual de procedimientos también implica que los problemas persistan.
3. La falta de un sistema de sanciones económicas para los funcionarios que incurran en esa falla.
4. La falta de supervisión a los procesos de compra.
5. No existe día específico para realizar las gestiones de compra por ende es más difícil la supervisión.

## 4.2 Análisis desde la teoría contable de los gastos no deducibles

El objetivo de este análisis consiste en revisar la aplicación de la política tributaria y demostrar como la correcta clasificación de los gastos en deducibles y no deducibles contribuyen a reducir el pago de tributos en la importadora.

Al realizar un análisis de la aplicación de los efectos tributarios por gastos no deducibles, mediante la revisión de la información mostrada se obtiene lo siguiente

CONEDERA S.A. presenta la siguiente información respecto a la conciliación tributaria por los años 2017, 2018 y 2019.

**Tabla 6: Análisis situación gastos no deducibles**

<b>Conciliación Tributaria</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Utilidad del Ejercicio	\$729.232,14	\$90.931,11	\$771.536,82
(-) Participación de trabajadores 15%	\$109.384,82	\$13.639,67	\$115.730,52
(-) Dividendos exentos			
(-) Otras Rentas Excentas			
<b>(+) Gastos No Deducibles</b>	<b>\$49.238,03</b>	<b>\$74.297,52</b>	<b>\$69.438,31</b>
(+) Gastos incurridos para generar otros ingresos exentos			
(-) Participación trabajadores por ingresos exentos			
(-) Deduciones Adicionales COPCI			
<b>(=) Utilidad Gravable</b>	<b>\$669.085,35</b>	<b>\$151.588,96</b>	<b>\$725.244,61</b>
<b>(=) Impuesto a la Renta</b>	<b>\$147.198,78</b>	<b>\$37.897,24</b>	<b>\$181.311,15</b>

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

Se puede apreciar que los gastos no deducibles son elevados, por lo que se debe realizar un análisis para su disminución. Para ello se han revisado las siguientes cuentas contables y se ha procedido a verificar que no se ha realizado la correcta clasificación y aplicación de los gastos lo que ha provocado deficiencias al momento de presentar el informe financiero. Dicho análisis parte de las siguientes situaciones:

- Gastos de salud prepagada.
- Gastos de viaje por apertura de nuevos mercados.

### **DEDUCCION 1.- Gastos de salud prepagada**

**BASE LEGAL.-** Según lo indicado en el art. 10, num.9 del LORTI las empresas tiene una deducción adicional del 100% por gastos de salud prepagada a empresas domiciliadas en el país. (Briones, 2017)

### **Empresas de salud prepagada contratadas por la empresa:**

- Salud S.A.
- Ecuasanitas S.A.
- Mediken S.A.

**SITUACION DETECTADA.** - Con fecha 1 de octubre del 2017, se firmó un contrato entre CONEDERA S.A. y Salud S.A. por el servicio de medicina prepagada para sus colaboradores, contrato que sigue vigente hasta la actualidad.

Según el mayor contable, el gasto por salud prepagada asciende a los siguientes montos:

**Tabla 7: Resultados comparativos Salud Prepagada**

<b>Cuenta</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Salud Prepagada	\$ 6,520.10	\$ 8,259.10	\$ 7,789.20
<b>Deducción adicional (1) LORTI ART.10 NUM. 12</b>	<b>\$ 6,520.10</b>	<b>\$ 8,259.10</b>	<b>\$ 7,789.20</b>
<b>Reglamento de Aplicación de LORTI ART 46 NUM 14</b>			

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

Mediante revisión se pudo verificar que los gastos detallados no fueron declarados como deducción adicional lo que implica que no se dedujo del pago del Impuesto a la Renta en los años detallados.

**DEDUCCION 2.- Gastos de viaje por apertura de nuevos mercados.**

**BASE LEGAL.-** Según el art.10 num.17 del LORTI las empresas tendrán una deducción adicional del 100% del gasto de viaje, estadía y promoción para acceso a mercados internacionales. Este valor no podrá ser mayor al 50% del costo o gasto de publicidad. (Art. 10 LORTI, 2012)

**SITUACION DETECTADA.-** Según el plan estratégico de la gerencia de CONEDERA S.A. durante los años 2017-2018-2019 los funcionarios encargados del departamento de compras han realizado viajes al exterior para realizar la gestión de apertura de mercados, incurriendo en los siguientes gastos:

**Tabla 8: Gastos de viaje apertura de nuevos mercados**

<b>Actividad</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2018</b>
Compra de pasajes aéreos	\$2.500,00	\$2.820,00	\$2.700,00
Hospedaje	\$900,00	\$1.220,00	\$860,00
Alimentación	\$760,00	\$900,00	\$780,00
Movilizacion	\$500,00	\$660,00	\$540,00
<b>Total gasto de viaje</b>	<b>\$4.660,00</b>	<b>\$5.600,00</b>	<b>\$4.880,00</b>

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

A continuación, se realiza la prueba de cumplimiento para verificar que el valor por gastos de viaje y estadía por apertura de mercados no supere el 50% del gasto de publicidad reportado en estados financieros.

**Tabla 9: Prueba de cumplimiento por gastos de viaje apertura de nuevos mercados**

<b>Rubros</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Gasto de Publicidad	\$ 82,493.83	\$18.347,98	\$76.984,34
Porcentaje máximo	50%	50%	50%
Valor máximo a deducir	\$ 41,246.92	\$ 9.173,99	\$38.492,17
Aplica deducción	SI	SI	SI

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

**Tabla 10: Dedución adicional por gastos de viaje**

<b>Cuenta</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Gastos de Publicidad-Apertura de mercados	\$4,660.00	\$5,600.00	\$ 2,200.00
<b>Dedución Adicional (3)</b>	<b>\$4,660.00</b>	<b>\$5,600.00</b>	<b>\$ 2,200.00</b>
<b>LORTI ART. 10 NUM 17</b>			

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

Como podemos observar los gastos no superan el 50% del gasto de publicidad como lo indica la ley, no obstante este caso los gastos de viaje y representación no se pudieron deducir porque las facturas se cancelaron con la tarjeta de crédito personal del gerente y los comprobantes se emitieron a su nombre y no al de la empresa, y la ley prohíbe el endoso de dichos documentos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado es importante establecer un plan para el control interno de los gastos no deducibles.

Una vez analizado estas situaciones se concluye que si se hubiera realizado la gestión correcta respecto a la solicitud de comprobantes y se hubiese contabilizado correctamente los gastos antes analizados, se podía haber reducido la generación de tributos como se muestra a continuación.

**Tabla 11: Correcta aplicación de los gastos**

<b>Conciliación Tributaria</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Utilidad del Ejercicio	\$729.232,14	\$90.931,11	\$771.536,82

(-) Participación de trabajadores 15%	\$109.384,82	\$13.639,67	\$115.730,52
(-) Dividendos exentos			
(-) Otras Rentas Exentas	\$6.250,10	\$8.259,10	\$7.789,20
<b>(+) Gastos No Deducibles</b>	<b>\$44.578,03</b>	<b>\$68.697,52</b>	<b>\$64.558,31</b>
(+) Gastos incurridos para generar otros ingresos exentos			
(-) Participación trabajadores por ingresos exentos			
(-) Deducciones Adicionales COPCI			
<b>(=) Utilidad Gravable</b>	<b>\$658.175,25</b>	<b>\$137.729,86</b>	<b>\$712.575,41</b>
<b>(=) Impuesto a la Renta</b>	<b>\$144.798,55</b>	<b>\$34.432,47</b>	<b>\$178.143,85</b>

Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate

Comparando la Tabla 6 y la 11 se puede observar que si se aplica correctamente lo establecido en las leyes tributarias se logra un ahorro de Año 2017: \$ 2400.23; Año 2018: \$ 3464.78 y Año 2019: \$ 3167.30

#### **4.3 Plan de control interno a los gastos no deducibles que contribuyan a reducir el pago de tributos en la Empresa Conedera S.A.**

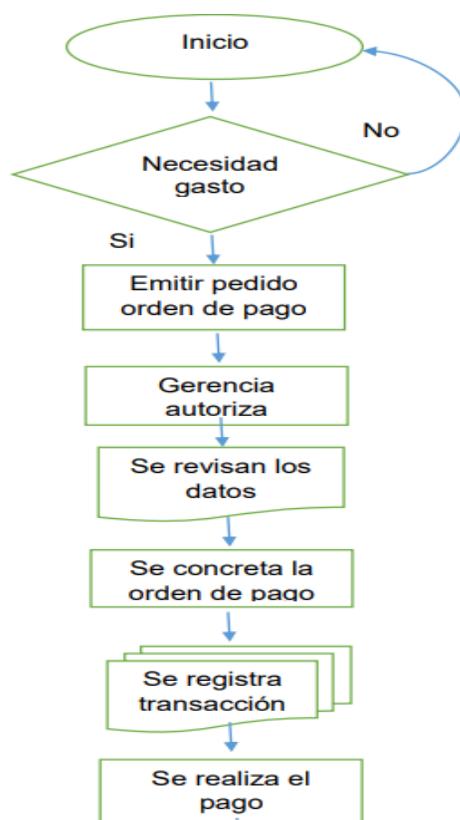
A continuación se presenta una propuesta de análisis de los 5 componentes en el control interno el cual se relaciona con el proceso objeto de análisis en esta investigación

##### **1) Ambiente de Control**

- Definir los niveles jerárquicos que posibiliten la aprobación adecuada de los gastos
- Identificar en el reglamento del control una resolución emitida por el área de Talento Humano de las funciones que debe tener el departamento de compras, así como los funcionarios responsables de recibir toda la documentación del área para su revisión y aprobación, lo cual permita detectar cualquier anomalía o gasto innecesario en que se pueda incurrir.
- Una vez realizada la gestión de la persona responsable de aprobar las compras los documentos pasarán al departamento contable para que den las respectivas indicaciones tributarias al personal encargado de la gestión operativa

A continuación se describe el proceso que se debe seguir:

**Gráfico 3: Flujograma de Gastos Procedimiento inicial**



**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

- Incluir en el Plan estratégico un objetivo relacionado con la optimización de los gastos

Dentro de las políticas que posibiliten el control de gastos no deducibles y pagos, se plantean las siguientes:

**Gastos no deducibles:**

- Sin discriminar por el monto, un gasto que sea considerado como no deducible lo aprobará únicamente el propietario de la empresa.
- Aquellas facturas por viáticos que no hayan sido justificadas serán devueltas y descontadas del empleado que la generó.

**Pagos:**

- Un pago se autorizará solo con factura que contenga los datos mínimos exigibles por la ley para tal documento.
- Diariamente se harán los reportes de pagos realizados.
- Con el fondo de caja chica que posea la empresa, se prohíbe realizar cambios de cheques de cualquier persona vinculada a la empresa.

**2) Evaluación de Riesgos**

Entre los casos puntuales de riesgos se han definido los que se encuentran detallados en este capítulo en el epígrafe 4.1 : Causas que generan los

gastos no deducibles, dentro de los cuales se encuentran carencia de procedimientos que regulan en proceso, no existe responsables definidos y no se supervisa el proceso de compra. Otro aspecto a tener en cuenta es que no existe supervisión y monitoreo del proceso

### 3) Actividades de Control

En este elemento se tiene en cuenta el papel que tiene el área contable y en este departamento se debe registrar correctamente la cuenta gastos no deducibles, generando deducciones de acuerdo a los documentos legales, posibilitando un aumento en las utilidades de la empresa

**1- Identificación de hechos económicos que generan gastos no deducibles.** El objetivo de esta acción es la identificación plena de donde se generan los gastos y el porqué de ellos. Las circunstancias que convierten un gasto deducible en uno no deducible y los mecanismos que podrían ser empleados para corregir ese mal procedimiento. Para ello debe capacitarse al personal en los procedimientos a seguir para el correcto manejo de la documentación de compras de bienes o servicios. Se sugiere la contratación de un profesional en la rama tributaria para el desarrollo de sesiones de trabajo con los colaboradores.

### 2- Registros contables utilizados para reflejar los gastos.

Los Registros Contables se realizan teniendo en cuenta el plan de cuenta diseñado para registrar los gastos.

**Tabla 12: Plan de cuentas de Gastos**

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>
<b>601</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>
<b>60101</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>
<b>6010101</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>
<b><u>601010101</u></b>	<b><u>NOMINA</u></b>
601010101001	Sueldos y Salarios
601010101002	Décimo Tercer Sueldo
601010101003	Décimo Cuarto Sueldo
601010101004	Aporte Patronal - Iece Secap (12,15%)
601010101005	Fondo De Reserva
601010101006	Vacaciones Del Personal
601010101007	Sobretiempo
601010101008	Transporte Personal
601010101009	Indemnización a Empleados
601010101010	Seguro Salud Tiempo Parcial
601010101011	Otros Beneficios
601010101012	Bono Empleados
601010101013	Comisiones
<b><u>601010102</u></b>	<b><u>SERVICIOS BASICOS</u></b>
601010102001	Agua

601010102002	Energía Eléctrica
601010102003	Teléfono Convencional
601010102004	Teléfono Celular
601010102005	Servicio De Internet
<b><u>601010103</u></b>	<b><u>SEGUROS</u></b>
601010103003	Seguro Resp. Civil / Multiriesgo
<b><u>601010104</u></b>	<b><u>IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES</u></b>
601010104001	Contribución Super De Compañías
601010104002	Impuestos Municipales
601010104003	Contribución Solca
601010104004	Permiso Cuerpo De Bomberos
601010104005	Sayce
601010104006	Matricula De Vehículos
601010104007	Servicios De Homologacion
601010104008	Contribucion Unica y Temporal
<b><u>601010105</u></b>	<b><u>GASTOS DE VIAJE</u></b>
601010105001	Movilización - Viaje Local
601010105002	Hospedaje - Viaje Local
601010105003	Alimentación - Viaje Local
<b><u>601010106</u></b>	<b><u>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</u></b>
601010106001	Combustibles
<b><u>601010107</u></b>	<b><u>MANTENIMIENTO Y/O REPERACIONES</u></b>
601010107001	Mantenimientos y Reparaciones En Oficina
601010107002	Mantenimiento De Equipos De Oficina
601010107003	Mantenimiento De Vehículo
601010107004	Mantenimiento de Equipos de Computacion
<b><u>601010108</u></b>	<b><u>GASTOS DE OFICINA</u></b>
601010108001	Arriendo De Oficina
601010108002	Suministros De Oficina / Otros
601010108003	Suministros De Limpieza
601010108004	Honorarios Profesionales
601010108005	Gastos De Gestion
601010108006	Servicios De Digitacion y Cobranzas
601010108007	Seminarios y/o Cursos
601010108008	Retenciones Gasto
601010108009	Sistema De Seguridad
601010108010	Central De Riesgo
601010108011	Publicidad y Propaganda
601010108012	Asesoría Por Empresas
601010108013	Alicuotas Locales
601010108014	Afiliacion-Conexion Red Datafast / Medianet
601010108015	Peaje Y Parqueadero
601010108016	Gastos Por Autoconsumo
601010108017	Multas E Intereses
601010108018	Transporte-Movilizacion-Valija-Encomienda
601010108019	Gastos Legales
601010108020	Permiso Ambiental
601010108021	Volanteo
601010108022	Estudio Actuarial
601010108023	Alimentacion Y Refrigerios Al Personal
601010108024	Uniformes
<b><u>601010109</u></b>	<b><u>GASTOS BANCARIOS</u></b>
601010109001	Servicios Bancarios
601010109003	Interes Por Prestamos
601010109004	Comision De Tarjetas De Credito ( Como Establecimiento)

<b>601010110</b>	<b>GASTOS DE DEPRECIACION</b>
601010110001	Depreciacion De Equipos De Computacion
601010110002	Depreciacion De Muebles Y Equipos De Oficina
601010110003	Depreciacion De Vehiculo

**Fuente: Elaborado por Tatiana Santillán Monserrate**

Si se paga en efectivo por Caja Chica

	Debe	Haber
Gasto (según corresponda)	XX	
IVA en Compras(Pagado)	XX	
Caja Chica		XX
Retenciones IVA (según corresponda)		XX
Retenciones Fuente del IR(según corresponda)		XX

Si se paga mediante Cheque o Transferencia Bancaria

	Debe	Haber
Gasto (según corresponda)	XX	
IVA en Compras(Pagado)	XX	
Bancos		XX
Retenciones IVA (según corresponda)		XX
Retenciones Fuente del IR(según corresponda)		XX

Si se otorga un crédito por el proveedor

	Debe	Haber
Gasto (según corresponda)	XX	
IVA en Compras(Pagado)	XX	
Cuentas por Pagar		XX
Retenciones IVA (según corresponda)		XX
Retenciones Fuente del IR(según corresponda)		XX

Si se realiza con la firma de una Letra de Cambio o un Pagaré

	Debe	Haber
Gasto (según corresponda)	XX	
IVA en Compras(Pagado)	XX	
Documentos por Pagar		XX
Retenciones IVA (según corresponda)		XX
Retenciones Fuente del IR(según corresponda)		XX

### **Políticas de control estratégico para gastos de la empresa**

Tomando como modelo otros trabajos consultados, se elabora un esquema de políticas de control para el registro de gastos.

- Establecer la gestión acorde a las actividades mediante un modelo adecuado.
- Elaborar un organigrama institucional que permita plantear las responsabilidades según el cargo.
- Los procedimientos deben ser analizados sin afectar la producción de la empresa.
- Delegar las responsabilidades a medida que la empresa vaya creciendo, de tal manera que establezca directrices que logren definir los procedimientos a seguir, entre esos está los siguientes:
  - a. Presentar al menos dos cotizaciones del gasto a incurrir.
  - b. Las facturas deben cumplir todos los requerimientos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.
  - c. No se pueden aplicar facturas de personas ajenas a la empresa.
  - d. Los gastos independientes en su forma de cancelación deben emitir un documento de pago a fin de tener el registro correspondiente a nombre de la empresa.
  - e. Cuando de un mismo proveedor se encuentran pendientes facturas de justificación no se podrá tramitar más de tres.

Con esta acción se logrará:

- Optimizar el tiempo del gerente financiero y del departamento contable.
- Mantener un orden en la gestión operativa.

#### **4) Información y Comunicación**

- Publicar los resultados a inicio del próximo año haciendo referencia al cumplimiento del plan estratégico de acuerdo a los objetivos propuestos
- Realizar periódicamente análisis de los gastos que posibiliten la corrección de los mismos elaborando reportes mensualmente

#### **5) Monitoreo**

- Realizar revisiones al Control Interno al menos 2 veces al año, que posibiliten la revisión de los procedimientos implementados
- Las Autoridades deben tomar medidas con el que incumpla lo establecido
- Realizar capacitaciones en aspectos de planificación Financiero Tributario

El objetivo de la presente acción es “maximizar la aplicación de incentivos tributarios a gastos no deducibles”, Para lo cual se sugiere una serie de capacitaciones en temas específicos que se describen en la plantilla y que mejorarán la capacidad de trabajo del personal contable de la empresa. Cabe indicar que los gastos calculados para la implementación de estas acciones pueden ser cubiertos sin problemas y cuenta con la aprobación del gerente de la empresa. Quien reconoce que la capacitación del personal en temas tributarios financieros es la solución a los problemas que la empresa enfrenta actualmente.

Se sugieren los siguientes temas:

- ✓ Contabilidad de costos
- ✓ Costos y gastos deducibles según LORTI
- ✓ Impuesto a la Renta

En el Anexo se reflejan las fases que se proponen para la implementación de la propuesta.

## 1.1 Conclusiones

- Mediante el estudio de los referentes teóricos se analiza la teoría contable sobre como inciden los gastos no deducibles en el pago del tributo del ejercicio económico.
- Se comprueban causas por las que se generan los gastos no deducibles en la Empresa Conedera S.A.
- Se establece la ausencia de procedimientos adecuados para evitar que un gasto deducible se transforme en no deducible y termine por afectar los estados financieros, argumentando el hecho de que si éstos incrementan los gastos que no están en relación a la actividad de la empresa se van a incrementar valores que se transformaran en pasivos de la empresa, generando así un mayor flujo económico.
- Se realiza un plan de control interno a los gastos no deducibles que contribuyan a reducir el pago del impuesto a la renta por parte de la empresa.

## 1.2 Recomendaciones.

- Diseño e implementación de políticas y procedimientos de control en la empresa CONEDERA S.A. que permitan establecer un adecuado esquema de registro de las transacciones en lo que tiene que ver a gastos operacionales, y especialmente con aquellos que podrían convertirse en no deducibles, ya que esto ayudara a tener un soporte legitimo para una auditoria futura.
- Evaluar periódicamente el impacto generado por el mal manejo de los gastos no deducibles que se va a reflejar en los estados financieros para poder tomar buenas decisiones y así mismo poder disminuir el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas.
- Desarrollar procedimientos adecuados que permita dar a conocer al propietario y colaboradores de la empresa el correcto manejo de las leyes tributarias en relación a los gastos no deducibles y puedan percibir los beneficios correspondientes que otorga la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Profundizar en los alcances adicionales de la presente investigación, a fin de complementar los procedimientos y contribuir de forma eficiente a la generación de utilidad para la empresa.
- Capacitar al personal que se supone debe manejar de forma eficiente estos conocimientos a fin de que su futura aplicación no presente deficiencias o errores que generen perdidas a la empresa.

### 1.3 Bibliografía.

- Armesilla, J. (2019). *Sistema Tributario Ecuatoriano*. Guayaquil.
- Art. 10 LORTI. (2012). *Ley Organica de Tributaria Integral*. Quito: Registro Oficial .
- Barquero, M. (2013). Seguridad de que el control interno. En C. Interno.
- Barroso, C. (2014). Obtenido de [www.kpmg.com/ES/es/ActualidadyNovedades/ArticulosyPublicaciones/Documents/nuevas-niff-2013-2014.pdf](http://www.kpmg.com/ES/es/ActualidadyNovedades/ArticulosyPublicaciones/Documents/nuevas-niff-2013-2014.pdf)
- Bernabe, J. (2015). *ESTRATEGIA PARA LA CAPTACIÓN DEL CLIENTE ATRAVES DEL CRÉDITO DIRECTO DE ETAFASHION*. Guayaquil: ITB.
- Briones, M. (2017). *APLICACIÓN DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DE LA COMPAÑÍA PLASTIUNIVERSAL S.A*. Guayaquil: ITB.
- Briones, M. (2018). *APLICACIÓN DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA PLASTIUNIVERSALS.A*. Guayaquil: ITB.
- Chavez, J. (2018). *Propuesta de un manual de procedimientos de cobranzas para la Empresa Agua Linda S.A*. Guayaquil: ITB.
- Cruz, E. (2016). *IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO*. Guayaquil: ITB.
- Decreto 430. (2010). *Reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios*. Quito: Registro Oficial.
- Díaz, G. (2018). *Análisis de las principales reformas tributarias aplicadas a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad. periodo 2018*. Guayaquil: ITB.
- Galarza, R. (2015). *Mejora de los procedimientos del área de cajas de la tienda central Guayaquil de Comercial Etatex C.A. para beneficiar las funciones del departamento de Caja General*. Guayaquil: ITB.
- García, P. C. (2013).
- Guanuche, D. (2015). *EL CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA CUENTA GASTOS NO DEDUCIBLES Y*. Machala: UTMACH.
- Guitierrez, A. d. (2011). *Auditoria Interna tipos de riesgos*.
- Hernandez et all. (2008). *Metodologia de la Investigación Cientifica*. Mexico.

Lima, L. (2016). *Plan de mejoras para el cumplimiento de los procesos productivos en la empresa Cartonex del Cantón Duran*. Guayaquil: ITB.

LORTI, A. (2018). *Ley Orgánica de Regimen Tributario*. Quito: Registro Oficial.

Luna, O. F. (2011). Sistemas de Contol interno. En S. d. Organizaciones, *Sistemas de Control Interno para Organizaciones*.

Martinez, P. (2008). *Diccionario práctico de terminos econo0micos financieros*. Guayaquil: Grafitext. Cia Ltda.

Medranda, R. (2019). *Mejoras en la planificación financiera de la empresa CIMERCONSA S.A*. Guayaquil: ITB.

Merizalde Cardenas, & Karen Mishell. (2016). *Analisis de los principales gastos no deducibles y su incidencia conciliacion tributaria*. Recuperado el 13 de 07 de 2019, de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/12995>

Mullo, B. (2015). *Estudio para determinar el impacto y crecimiento que tendría la microempresa "Cabinas Telefónicas" con el mejoramiento de su infraestructura*. Guayaquil: ITB.

Ortiz, P. R. (2014). *Control Interno Contable*.

Peinado, J. I. (2015). *Metodos Tecnicas e Instrumentos de la Investigación Criminológica*. Madrid: DYKINSON S.L. Meléndes, 61 28015 Madrid.

Pombo, J. (2011). *Contabilidad general*. Madrid: Paraninfo S.A.

Romero, G. (2017). *Propuesta de mejoras al procedimiento de cobros a clientes en la empresa Radio Estrella S.A*. Guayaquil: ITB.

sigo.capacitaciones. (1 de 02 de 2019). <https://estadoderesultados.win/estado-de-resultados-integral-2/>. Obtenido de <https://estadoderesultados.win/estado-de-resultados-integral-2/>: <https://estadoderesultados.win/estado-de-resultados-integral-2/>

SRI. (2019). REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN. En SRI, *REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN* (pág. 1). Quito: Registro Oficial.

Tamaño, L. F. (2014). *Analisis de Registros Contables*. Obtenido de [es.slideshare.net/KarenzaSalinas/registros-contables-32199403](https://es.slideshare.net/KarenzaSalinas/registros-contables-32199403)

Velez, V. (2016). *Repositorio ULVR*. Recuperado el 13 de 07 de 2019, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1313/1/T-ULVR-1237.pdf>

Yepez, V. (2012). *Análisis de errores en el área de Cajas*. Obtenido de [victoryepes.blogs.upv.es/2012/04/22/%C2%BFque-es-el-error-de-medicion/](http://victoryepes.blogs.upv.es/2012/04/22/%C2%BFque-es-el-error-de-medicion/)

## **Anexos 1**

### **Modelo de Entrevista**

1. ¿Qué opina sobre la situación actual de la empresa?
2. ¿Piensa que hay una programación financiera adecuada en la empresa?
3. ¿Conoce cuáles son las características de los comprobantes tributarios que deben ser exigidos cuando se realiza una compra para la empresa?
4. ¿Está de acuerdo con que se establezca sanciones para aquellos funcionarios que colocan recibos o facturas a título personal cuando los recursos son de la empresa, mucho más cuando esto afecta el pago de los impuestos?
5. ¿Por qué cree usted que persisten los problemas de gastos no deducibles en la empresa?
6. ¿Conoce usted si se cumplen los procedimientos relacionados a la aceptación de respaldos de operaciones de compra?
7. ¿Cuáles serían las mejoras que usted implementaría para la reducción de gastos no deducibles en la empresa?

## Anexo 2

### Fases de implementación de la propuesta.

En lo que corresponde a fases que se deben tomar en cuenta para la implementación de la propuesta están las siguientes:

- **Fase de socialización:** En esta fase se plantea con el gerente y el propietario la necesidad de aplicación de procedimientos de control interno de la cuenta gastos, haciéndoles partícipes de los requerimientos que se pudieron detectar. Aquí se explicará todo lo concerniente a las ventajas que va a tener la empresa, la misma que se verá reflejada en la disminución en los pagos en el Servicio de Renta Internas por concepto de gastos no deducibles. (Guanuche, 2015)

Una vez que se ha realizado esta actividad con los directivos, se procederá con el área contable, replicando la explicación emitida para poder hacer un análisis en conjunto.

- **Fase de capacitación:** Una vez socializado con las áreas de dirección y contable de la empresa se procede a establecer un cronograma de capacitación que permita explicar a través de material digital cuales son los beneficios que va a traer a la empresa la implementación de este documento y que a su vez en estas charlas puedan exponer los auxiliares sus dudas para poder aclararlas, haciendo hincapié que el éxito de este trabajo depende en gran parte del recurso humano de la empresa. (Guanuche, 2015)
- **Fase de ejecución:** Una vez capacitado el personal, se ejecuta la implementación del documento y se sugiere que, para el éxito del mismo, se establezca un periodo piloto de aplicación, con posterior evaluación y se midan los resultados en cifras, para que a través de ellas puedan mejorare procedimientos o adaptarlos a los cambios que vaya teniendo la institución con la finalidad de que este manual este siempre actualizado. (Guanuche, 2015)
- **Fase de Control y Seguimiento.** En esta fase se realiza la evaluación y se miden los resultados se establecen nuevos procedimientos con la finalidad de ir mejorando continuamente y evitar errores.

**Gráfico 4: Fase de Control y Seguimiento**



**Fuente: Elaborada por Tatiana Santillán Monserrate**

**Anexo 3 : Figuras**

**3.1 Edificio Conedera**



**Figura 1: Imagen del Edificio Conedera**

### 3.2 Ubicación de la empresa Conedera



Figura 2: Ubicación de la empresa Conedera

### 3.6 Sistema Lucas utilizado en la empresa Conedera

Sistema Integrado LUCAS Empresa : Conedera S.A Usuario :CONTA08 Version :TECNO 7.0  
 Parámetros Movimientos Procesos Consultas Reportes Herramientas Salir

Transacciones Locales - Compras [BAFACTOR]

**Datos del Proveedor**  No Encerar Datos Generales  
 Proveedor PRS1718 Unionglob Cia Ltda Diario 22293  
 Tipo Id. R Id 0190446239001 Tipo de Identificación del Proveedor 01 Estado A (A)ctivo (B)orrado

**Datos de la Compra**   
 Identificación del Sustento 01 Fecha de Registro 2021.02.04 Fecha de Emisión 2021.02.04  
 Transacción con derecho a devol. IVA N Serie 001 100 Numero 1147 LOCAL BUS  
 Tipo de Comprobante 01 Nro. de Autorización 040220210101904462390012001100000001147000 Fecha de Caducidad 2021.12.31  
 Tipo Movimiento FA Plazo 0 Documento 0 Fecha de Pago 2021.02.04  
 Concepto del Documento F/1147 Unionglob - Arriendo bodega Fortuna # 17 mes febrero-2021

Contabilización	Base Imponible	Valor IVA	Cod. Ret.	% Ret.	Valor Ret.
Base Imponible 0%	0.00				0.00
Base Imponible 12% Bienes	0.00				0.00
Base Imponible 12% Servicios	1,422.75	170.73	727	70.0	119.51
Base Imponible ICE	0.00				0.00
Varios	0.00				0.00
Alcance	0.00				0.00
<b>Total Impuestos</b>		<b>170.73</b>			
Base Imponible Renta (1)	1,422.75		320	8.00	113.82
Base Imponible Renta (2)	0.00				0
Base Imponible Renta (3)	0.00				0.00
<b>Total Retenciones</b>					<b>233.33</b>

**Total Factura 1,593.48 Total A Pagar 1,360.15**

Figura 6: Sistema utilizado en la empresa Conedera